



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

ACTA No. LXXVII  
SEDAGRO-DSA-IR-014-2013

**ACTA No. LXXVII DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURAY EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO VETERINARIO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO SEDAGRO-DSA-IR-014-2013, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD AGROPECUARIA.**

En el Municipio de Metepec, Estado de México, a las 13:00 horas del día 23 de octubre de dos mil trece, reunidos en la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, ubicada en Rancho San Lorenzo S/N Conjunto SEDAGRO Metepec, Estado de México C.P. 52140, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el **L.A.F. Alfredo Tapia Fernández**, Coordinador de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; **Arg. Guillermo Hernández Mergold**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; **Lic. Amiraly Nava Corona**, Representante de la Unidad Jurídica y Vocal Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; **P.C.P. Elia Garay Aguilar**, Representante de la Contraloría Interna; **Lic. Víctor Manuel Vergara Quezada**, Director de Recursos Financieros y Vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios; **M.V.Z. Genaro Catzoli Benitez**, Representante de la Dirección de Sanidad Agropecuaria; **Lic. Concepción Contreras Delgado**, Representante de la Delegación Administrativa de la Dirección General Pecuaria y el **L.C.P.A.P. Juan Villaseñor Martínez**, Jefe del Departamento de Adquisiciones y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 13.41 Fracción II, 13.42 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y Artículo 91 de su Reglamento y lo establecido en el punto 3 de las presentes bases, bajo el siguiente orden del día:

1. Inicio del acto y presentación de los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios.
2. Lectura al registro y declaratoria de asistencia del número de oferentes.
3. Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas.
4. Apertura, Revisión, Evaluación o Desechamiento de propuestas técnicas y económicas.
5. Cierre del Acto.

*[Handwritten signature]*

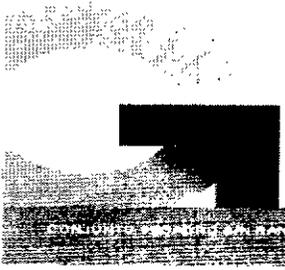
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
ESTADO DE MÉXICO



En desahogo del **primer** punto del orden del día, el **Arq. Guillermo Hernández Mergoldd**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; en voz alta pronunció el inicio de la Presentación de los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, declarándose en sesión permanente el Comité de Adquisiciones y Servicios.

En desahogo del **segundo** punto del orden del día, se dio lectura al registro de los oferentes asistentes.

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
BIO ROBÓTICA, S. DE R.L. DE C.V.	DAVID ALFREDO INTERIÁN MEDINA
SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO "EL NEVADO", S.A. DE C.V.	LUIS ANTONIO CONTRERAS SÁNCHEZ
JOSÉ RODOLFO MUÑOZ AVILEZ	JOSÉ RODOLFO MUÑOZ AVILEZ

En desahogo del **tercer** punto del orden del día, se pronuncio en voz alta el nombre de los oferentes presentes, solicitándoles la presentación de sus propuestas técnicas y económicas y entrega de Documentos Legales, Administrativos, Financieros y Técnicos.

En desahogo del **cuarto** punto del orden del día, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, revisaron en presencia de los oferentes las **propuestas técnicas** verificando que las mismas cuenten con la información, documentación y demás requisitos solicitados.

Una vez realizada la revisión por parte de los integrantes del Comité, de las propuestas técnicas en consecuencia se determina lo siguiente:

- 1.- La documentación presentada por el oferente: "**BIO ROBÓTICA, S. DE R.L. DE C.V.**", la cual una vez verificados los documentos requeridos, se determinó que su propuesta si cumple con la documentación solicitada en bases, previo análisis de la misma se dictaminó procedente su propuesta, la documentación recibida consta de 62 (sesenta y dos) fojas.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

2.- La documentación presentada por el oferente: **"SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO "EL NEVADO", S.A. DE C.V."**, la cual una vez verificados los documentos requeridos, se determinó que su propuesta no cumple con la documentación solicitada en bases, referente al punto 2.3.4 que a la letra dice: "Estados financieros correspondientes a cualquiera de los tres meses anteriores a la fecha en que se emitan las presentes bases, (balance general y estado de resultados), dichos estados financieros deberán contener el nombre y firma del representante legal y Contador Público que los avala, anexando su Cédula Profesional así como identificación oficial con fotografía del representante legal" no presenta original o copia certificada, solo incluye copia simple así como el punto 4.1.2.6 que a la letra dice "Para una mejor conducción del proceso, los oferentes deberán presentar cada una de las hojas de sus propuestas técnicas y económicas rubricadas, y numeradas de manera consecutiva", la propuesta técnica no esta enumerada de manera consecutiva y le faltan algunos folios, además no cumple con las especificaciones solicitadas en el ANEXO UNO de estas bases, previo análisis de la misma se dictaminó improcedente su propuesta, la documentación recibida consta de 96 (noventa y seis) fojas.

3.- La documentación presentada por el oferente: **"JOSÉ RODOLFO MUÑOZ AVILEZ"**, la cual una vez verificados los documentos requeridos, se determinó que su propuesta si cumple con la documentación solicitada en bases, previo análisis de la misma se dictaminó procedente su propuesta, la documentación recibida consta de 34 (treinta y cuatro) fojas.

A continuación se procedió a firmar la documentación de las ofertas técnicas por los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Se comunicó a los oferentes **"BIO ROBÓTICA, S. DE R.L. DE C.V. Y JOSÉ RODOLFO MUÑOZ AVILEZ"** que sus propuestas técnicas fueron aceptadas, al no haber observaciones técnicas y administrativas se procedió a abrir las **propuestas económicas**, mismas que fueron analizadas para su aceptación o desechamiento.

Se comunicó al oferente **SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO "EL NEVADO", S.A. DE C.V.** que su propuesta técnica no fue aceptada, al haber observaciones técnicas y administrativas, por lo que se le devuelve durante el acto su oferta económica en sobre cerrado.

1.- La propuesta económica presentada por el oferente: **"BIO ROBÓTICA, S. DE R.L. DE C.V."**, la cual una vez verificados los documentos requeridos, se determinó que si cumple con la



ACTA No. LXXVII  
SEDAGRO-DSA-IR-014-2013

documentación solicitada en la invitación, cotiza 01 partida por la cantidad de \$277,162.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), así mismo presenta la garantía de seriedad de la propuesta, mediante Fianza No. 3517-07556-9 de la AFIANZADORA ASERTA S.A. DE C.V., por la cantidad de \$11,946.64 (ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 64/100 M.N.), la documentación consta de 03 (tres) fojas.

2.- La propuesta económica presentada por el oferente: "**JOSÉ RODOLFO MUÑOZ AVILEZ**", la cual una vez verificados los documentos requeridos, se determinó que si cumple con la documentación solicitada en la invitación, cotiza 01 partida por la cantidad de \$242,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), así mismo presenta la garantía de seriedad de la propuesta, mediante Cheque de Caja No. 3378 del Banco Santander México, S.A., por la cantidad de \$12,100.00 (DOCE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), la documentación consta de 02 (dos) fojas.

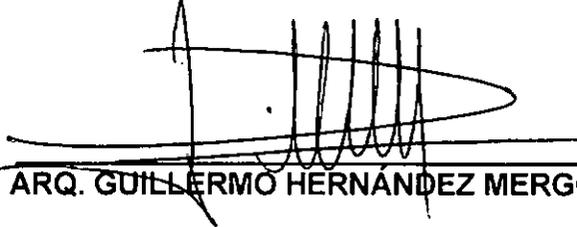
En desahogo del **quinto punto** del orden del día, el **Arq. Guillermo Hernández Mergoldd**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios en voz alta pronunció que el día 23 de octubre a las 17:00 horas se dará a conocer el Fallo de la presente, no habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 14:00 del día de la fecha, firmando al calce y al margen para debida constancia de los servidores públicos y empresas asistentes que en el mismo intervinieron.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

**COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

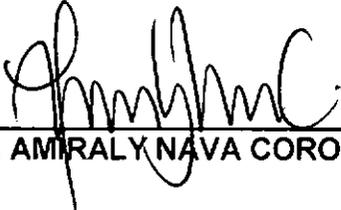
  
\_\_\_\_\_  
L.A.F. ALFREDO TAPIA FERNÁNDEZ

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



ARQ. GUILLERMO HERNÁNDEZ MERGOLDD

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y VOCAL SUPLENTE  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



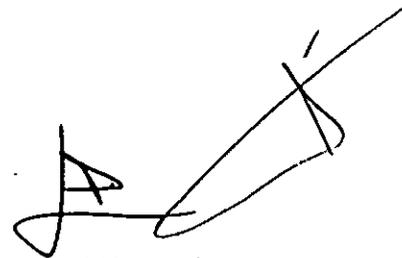
LIC. AMRALY NAVA CORONA

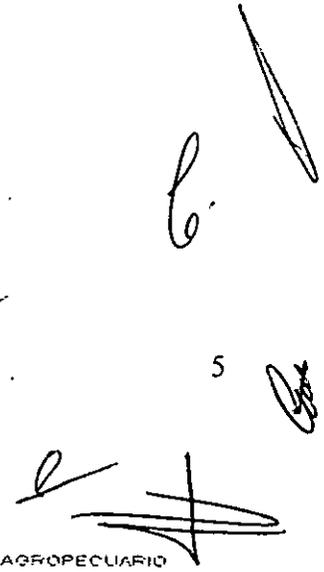
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA



P.C.P. ELIA GARAY AGUILAR







DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



---

LIC. VICTOR MANUEL VERGARA QUEZADA

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
SANIDAD AGROPECUARIA



---

M.V.Z. GENARO CATZOLI BENITEZ

REPRESENTANTE DE LA DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL PECUARIA



---

LIC. CONCEPCIÓN CONTRERAS DELGADILLO

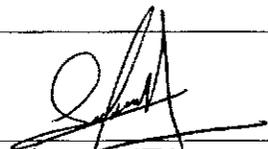


JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



L.C.P.A.P. JUAN VILLASEÑOR MARTÍNEZ

LAS EMPRESAS

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
BIO ROBÓTICA, S. DE R.L. DE C.V.	DAVID ALFREDO INTERIÁN MEDINA	
SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO "EL NEVADO", S.A. DE C.V.	LUIS ANTONIO CONTRERAS SÁNCHEZ	
JOSÉ RODOLFO MUÑOZ AVILEZ	JOSÉ RODOLFO MUÑOZ AVILEZ	